

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2012

SEÑORES

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA JOFERCVOLQ S.A.

CIUDAD

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA JOFERCVOLQ S.A. EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

LOS RESULTADOS SON RAZONABLES, LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN REALIZADO DE UNA FORMA CRONOLOGICA, LOS REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS ESTAN DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE FACTURACION, CON SU DOCUMENTO FUENTE DE SUSTENTO.

PARA TERMINAR LA REVISION, DEBO AGRADER LA COLABORACION DE LOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA, POR EL APOYO BRINDADO PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO A MI ENCOMENDADO COMO COMISARIO REVISOR.

ATENTAMENTE,


QUILLIGANA HUACHI FRANKLIN

C.I. 180156905-2

COMISARIO REVISOR

